

Proyecto TIC 2.0

I.E.S. AGUADULCE

1.- Introducción.

Con el Plan "*Escuela TIC 2.0*" se pretende que las **Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC)** sean una parte fundamental del proceso de enseñanza y aprendizaje.

Este proyecto es un nuevo paso adelante en la Sociedad de la Información, la Comunicación y el Conocimiento en Andalucía, que se inició en 2003 con el Proyecto de Centros TIC.

La sociedad requiere personas actualizadas y con capacidad para enfrentarse a los retos que depara el futuro. En la sociedad actual, la competencia digital es clave para el desarrollo personal, profesional y social.

El Plan "*Escuela TIC 2.0*" constituye una estrategia para la mejora de la educación, dando un fuerte impulso al uso de las TIC en las aulas.

La presencia de las TIC en nuestro centro comenzó con la implantación del Proyecto Bilingüe en el curso 2005/2006 y se vio ampliado con la llegada del plan Escuela TIC 2.0. Como parte de dicho plan, al alumnado se le facilitó un ultra-portátil en la etapa de Educación Primaria. El alumnado llegaba a la etapa de Educación Secundaria con dichos ultra-portátiles, dando lugar todo ello a una reconversión de nuestro centro a un centro TIC 2.0, apoyado con recursos TIC y materiales de uso colectivo. Las dotaciones enmarcadas dentro del plan Escuela TIC 2.0 están actualmente suspendidas, y las recibidas están incluso desfasadas en algunos casos. Dentro de los objetivos de este proyecto se pretende mantener el proyecto en las mejores condiciones posibles, dada la situación económica actual.

En el curso 2015/2016 se recibió la última dotación de PDIs (Pizarras Digitales Interactivas) que completaron todo el ciclo de la ESO, con un total de 8 pizarras SmartBoard con sus respectivos proyectores. Desde entonces, incluido en el presente curso 2017/2018, se cuenta con un total 13 aulas con PDIs.

Este documento pretende ser una guía que nos recuerde las actuaciones concretas que tenemos que tener en cuenta para seguir desarrollando los objetivos que se relacionan a continuación.

La situación en el presente curso 2017/2018 es parecida al curso lectivo anterior:

- Sigue suspendida la dotación de equipos informáticos para el alumnado dentro del plan Escuela TIC 2.0, y tampoco se facilita dotación para su uso compartido.
- Siguen sin facilitarse al profesorado ordenadores dentro de la dotación del plan Educación TIC 2.0, lo que implica que es el propio centro el que tiene que intentar proveer y mantener los recursos TIC, utilizando sus propios recursos económicos. Cabe recordar que estos recursos TIC son necesarios para que el profesorado pueda: llevar un seguimiento académico adecuado; diseñar actividades, incluidas

aquellas específicamente diseñadas para la PDIs; dinamizar sus clases; etc. Como los recursos económicos del centro son muy limitados, parte del profesorado utiliza sus propios recursos TIC dentro de su actividad docente.

- Los carros de ordenadores para alumnado, correspondientes a la dotación del Plan Bilingüe, usados principalmente en Bachillerato y 4º de la ESO, están fuera de garantía y no se han reemplazado. Actualmente solo hay disponible 18 ordenadores portátiles de dicha dotación y más de la mitad tienen la batería defectuosa.
- En la actualidad, dentro del marco del plan Escuela TIC 2.0 no se facilita una mejora progresiva de los recursos TIC del centro (pizarras digitales, proyectores multimedia, ultraportátiles, tablets, etc). Tampoco se cuenta con soporte para muchos de los recursos TIC de dicho plan, dado que ya están fuera de garantía. Un ejemplo son las PDIs del modelo Promethean, que están fuera de garantía y que desde hace un tiempo han empezado a presentar problemas.

De forma similar al curso anterior, en el presente curso 2017/2018 debemos hacer un especial esfuerzo en los siguientes aspectos:

1. Potenciar el uso de la plataforma Moodle del centro (www.iesaguadulce.es/moodle) entre el profesorado y el alumnado, como un recurso adicional para dinamizar la actividad docente y mejorar la calidad de la enseñanza.
2. Potenciar el uso del portal Pasen entre la comunidad educativa como medio de comunicación con el alumnado y con sus tutores legales.
3. Promocionar la creación de materiales didácticos.

2.- Objetivos.

2.1.- *Objetivos “TIC” que, a corto plazo, se pretenden alcanzar*

1. **Garantizar** a todos nuestros alumnos y alumnas como ciudadanos **el acceso a las TIC en condiciones de igualdad** y evitar la nueva forma de analfabetismo y exclusión social que supone estar al margen de las mismas.
2. Integrar y aprovechar las grandes posibilidades de las TIC para impulsar un proyecto educativo cuyas finalidades prioritarias continúan siendo la **formación integral** del alumnado como personas y ciudadanos potenciando valores como la **justicia**, la **libertad** y la **solidaridad**.
3. Incorporar las TIC a las aulas creando un **nuevo entorno de enseñanza-aprendizaje** más en consonancia con la realidad de nuestra sociedad actual.
4. Potenciar las TIC como un instrumento de **autoaprendizaje** y autoevaluación, elementos determinantes para reforzar la **motivación** del alumnado hacia el aprendizaje y su integración significativa.
5. Familiarizar al profesorado y al alumnado de nuestro Centro, que todavía no lo estén, con los conceptos y usos de Internet, **capacitándoles para buscar y recibir críticamente información a través de ésta**, evitando la saturación, seleccionando la información relevante e integrándola de manera cognitiva.

6. Utilizar **Internet como una herramienta** más del proceso de enseñanza y aprendizaje, y como un vehículo de comunicación.
7. Utilizar la mensajería electrónica y demás opciones de comunicación por Internet.
8. Estimular la **formación del profesorado** relativa al uso de las **TIC** en la práctica docente, mediante la participación en actividades de formación convocadas por la Administración (cursos y jornadas) u otras que se organicen desde el propio centro (grupos de trabajo, cursos de autoformación, etc).
9. Promocionar el uso del **software libre** por los miembros de la comunidad educativa tanto dentro como fuera del centro.
10. Dinamizar las clases, permitiendo la integración de nuevas metodologías de enseñanza que aúnen el uso de las TIC, Internet y el uso de entornos virtuales de aprendizaje. Nuestro centro dispone de una plataforma Moodle como entorno virtual de aprendizaje, y está a disposición del profesorado y del alumnado del centro que quiera utilizarlo.

2.2.- Objetivos “TIC” que a largo plazo, se pretenden alcanzar.

1. Integrar en los currículos de los distintos niveles y áreas educativas los contenidos teórico-prácticos necesarios para el uso de las Tecnologías de la Comunicación y de la Información, de forma que permitan:
 - a) Recibir **críticamente** los mensajes, descodificar adecuadamente informaciones y utilizar creativamente estos medios de expresión y comunicación.
 - b) Facilitar la **atención a la diversidad** mediante adaptaciones curriculares que atiendan las necesidades educativas especiales.
 - c) Integrarlas en las diferentes áreas y niveles, potenciando aspectos **interdisciplinares**.
2. Facilitar el acceso de la comunidad escolar del Centro a todo tipo de información que se demande mediante la inclusión en la **Intranet** (y en su caso en Internet) de todo tipo de documentos que puedan ser requeridos por el profesorado, alumnado y sus tutores legales. Este hecho se materializa a través de la web del centro y de la plataforma Moodle disponible para alumnado y profesorado.
3. Contribuir en la medida de nuestras posibilidades a la ampliación de los recursos educativos disponibles en Internet para la práctica docente de las distintas áreas y materias mediante la **elaboración de materiales educativos** que serán accesibles en la Web del centro y en el entorno virtual de aprendizaje de nuestro centro (plataforma Moodle)
4. **Incentivar entre el profesorado** la producción de **programas y materiales curriculares en soporte informático** o para su utilización en Internet, especialmente aquellos desarrollos que se realicen mediante software libre.
5. Consolidar el uso de Internet para **agilizar y mejorar la comunicación** con las distintas instancias de la Administración (consultas, convocatorias, órdenes, decretos, circulares, etc.).

3.- Propuesta de organización de aulas y previsión de organización de los espacios del Centro.

De cara al presente curso 2017/2018 se acometieron, entre finales del pasado curso y principios del actual, algunos cambios de calado en la distribución de aulas, con la idea de aumentar la disponibilidad de aulas con recursos TIC en el centro y mejorar los espacios de trabajo del personal docente. Estos cambios son:

- Crear un aula Multimedia dotada de 14 ordenadores, un proyector y un ordenador para profesorado en la localización de la antigua sala de profesores del edificio antiguo.
- Trasladar la sala de trabajo del profesorado que imparte docencia a distancia desde el edificio nuevo al edificio antiguo, a una sala situada justo al lado del taller de tecnología.
- En la antigua sala de trabajo del profesorado de distancia se ha habilitado un aula que cuenta con un proyector multimedia.

A raíz de estos cambios se ha realizado una redistribución y un replanteamiento de la red del centro. Partiendo de esa base, incidiremos en el mantenimiento de estos nuevos recursos del centro, así como de los ya existentes.

Al igual que en cursos anteriores, sigue quedando pendiente la renovación de la dotación de carros de portátiles, así como la de otros recursos de los que el centro tiene que hacerse cargo debido a que ya no tienen soporte (dado que su garantía ha expirado). Para la gestión de recursos nos remitimos al Proyecto de Gestión.

4.- Propuestas para el desarrollo de los Objetivos Generales del Centro

A continuación se proponen una serie de medidas concretas que desarrollan los objetivos de este proyecto y los Objetivos Generales del Centro plasmados en el Plan Anual de Centro.

4.1.- Educación en valores.

1. Crear un manual de buenas prácticas en Internet y ajustar nuestro uso de las TIC a sus indicaciones.
2. Fomentar un espíritu crítico frente a la información.
3. Fomentar la participación activa en distintos programas y convocatorias.
4. Fomentar el cuidado de los equipos informáticos compartidos.
5. Concienciar al alumnado del valor de los recursos que utiliza.
6. Fomentar el mantenimiento de manera periódica los equipos TIC por parte del alumnado, bajo la supervisión de los tutores, como manera de demostrar un interés por cuidar nuestro entorno de clase.

4.2.- Formación académica.

1. Dar a conocer al profesorado y al alumnado a principio de curso el conjunto de normas y recomendaciones para el uso de las TIC.
2. Ofrecer unas nociones básicas sobre el uso del entorno virtual de aprendizaje disponible en el centro (plataforma Moodle), al alumnado de las primeras etapas educativas.
3. Concretar en las programaciones de las distintas materias el uso cada vez más frecuente y eficaz de la dotación TIC.
4. Fomentar el uso por parte del profesorado de la plataforma educativa Moodle, el portal PASEN y la Web del centro.
5. Disponer en la plataforma Moodle del centro, y en la misma Web del centro, una FAQ, enlaces a portales educativos, e información que ayude al profesorado al desempeño de su labor.
6. Mejorar el proyecto curricular y las programaciones de las distintas materias para adaptarlas a las TIC teniendo en cuenta la experiencia anterior.
7. Incorporar de forma transversal la adquisición de destrezas mínimas para el uso de las TIC, la búsqueda de información en Internet y su uso.
8. Mejorar la atención a la diversidad, sobre todo en la aplicación de adaptaciones curriculares y atención al alumnado con Necesidades Educativas Especiales.

4.3.- Organización de los recursos.

1. Dar a conocer al profesorado y al alumnado las normas y recomendaciones para el uso de las TIC, sobre todo a los que se incorporan nuevos al centro.
2. Distribuir la equipación informática de manera que sea accesible a todo el alumnado y el profesorado, el mayor tiempo posible.
3. Apoyar al profesorado en el uso de SENECA.
4. Fomentar el uso de la Plataforma PASEN, entre alumnado, profesorado, padres y madres.
5. Apoyar al profesorado en el uso del entorno virtual de aprendizaje disponible en el centro (plataforma Moodle).
6. Realizar acuerdos de colaboración con asociaciones, entidades o empresas para la rentabilización de nuestros recursos TIC.
7. Racionalizar el uso del papel, sustituyendo su uso para distribución de materiales por la utilización de la plataforma educativa Moodle del centro y otras herramientas disponibles en Internet.
8. Usar las TIC y la plataforma educativa del centro como medio para realizar distintas campañas y distribuir información sobre diferentes eventos y efemérides que sean celebrados a lo largo del curso.

4.4.- Comunicación y participación de los padres y madres.

1. Informar a los padres y madres en las reuniones iniciales de cada curso del

funcionamiento de un centro TIC.

2. Rentabilizar la utilización de los medios TIC, fomentando su uso en periodo no lectivo, ofertando al AMPA la posibilidad que organice cursos para sus asociados y asociadas.
3. Aumentar la cantidad de información que se ofrece desde el centro a los padres a través de las Web del Centro y de la Plataforma Pasen.
4. Uso de los mensaje a móviles para una comunicación rápida y efectiva con los padres y madres del alumnado.

5.- Propuestas para la programación de las actividades de orientación y acción tutorial.

Con las medidas que se proponen a continuación se pretende facilitar el trabajo de los tutores y tutoras, y del departamento de orientación, racionalizando y rentabilizando los recursos disponibles en nuestro centro. Estas medidas son:

1. Potenciar el uso de las TIC en las labores propias de la tutoría y orientación.
2. Uso de la plataforma educativa para distribuir información para las actividades de tutoría.

6.- Formación del profesorado.

Es importante seguir esforzándose en mejorar nuestra formación en el ámbito de las TIC. Gracias a la formación, el profesorado del centro puede mejorar sus destrezas en el uso de las mismas, y en consecuencia, ofrecer mejores materiales a su alumnado, lo cual repercutirá directamente en un aumento de su motivación. Por ese motivo, desde la perspectiva de la formación del profesorado se proponen las siguientes medidas:

1. Creación de grupos de trabajo para la creación de materiales curriculares.
2. Asistencia a sesiones formativas que a demanda del profesorado se puedan organizar en cualquier momento del curso.
3. Estimular la formación on-line del profesorado.
4. Potenciar la puesta en marcha de proyectos que tengan como finalidad el tratamiento interdisciplinar del currículo.
5. Realización de cursos de actualización para los avances que se van produciendo en el campo de las TIC.
6. Ofrecer unas nociones básicas sobre el uso del entorno virtual de aprendizaje disponible en el centro (plataforma Moodle), al profesorado que desee utilizarlo a lo largo del curso para dinamizar sus clases.

7.- Página Web del Centro.

La Web del centro es nuestro escaparate al exterior y debe ser dónde se plasmen las actuaciones que realizamos para que puedan ser conocidas por todo el mundo. Desde hace algún tiempo, y como producto de un grupo de trabajo, se lanzó un espacio propio para hacer más presente el valor de la difusión de los cursos de nuestro centro, tanto de

la Formación Profesional, tratada de forma detallada, como del resto de contenidos y planes de nuestro centro.

La web del centro es, además, un lugar donde los departamentos y el profesorado pueden poner materiales útiles a disposición del alumnado, dando un impulso a los contenidos de los distintos departamentos.

La página web del centro cuenta también con una plataforma Moodle como entorno virtual de aprendizaje. Gracias a la plataforma Moodle del centro el profesorado cuenta con un recurso adicional para dinamizar sus clases, pudiendo subir contenidos didácticos, planificar la entrega de tareas, etc.

Uno de los objetivos del presente curso 2017/2018 es potenciar y fomentar el uso de la web del centro, y en especial el uso de nuestra plataforma Moodle. Otros objetivos que persigue el proyecto TIC 2.0 son los siguientes:

1. Consolidación de las Web de los departamentos como elemento fundamental para la práctica docente.
2. Convertir la página web del centro y la plataforma Moodle en punto de encuentro de todos los sectores de la comunidad educativa de nuestro centro.
3. Fomentar el uso del correo electrónico, como medio de comunicación.

8.- Seguimiento y evaluación del proyecto TIC.

Con periodicidad trimestral se procederá a la revisión de lo realizado, para lo cual se recabará información de los distintos departamentos didácticos, y en base a esto se presentará un informe para el análisis ante el Claustro y el Consejo Escolar.